

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

19699 *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda en Santa Cruz de Tenerife, por el que se hace público el acuerdo de inicio del procedimiento de investigación sobre la posible propiedad patrimonial de la Administración General del Estado de una finca urbana sita en c/ los Roques, n.º 2, las Moraditas, Taco, de Santa Cruz de Tenerife (CP 38110).*

El Director General de Patrimonio del Estado, con fecha 21 de marzo de 2017, ha dictado el siguiente Acuerdo:

La Delegación de Economía y Hacienda en Santa Cruz de Tenerife ha trasladado a este Centro Directivo las actuaciones relativas a una finca urbana sita en c/ los Roques, n.º 2, las Moraditas, Taco, de Santa Cruz de Tenerife (CP 38110), con propuesta de inicio de expediente de investigación patrimonial.

Las actuaciones se iniciaron a consecuencia de la imposibilidad de realizar el acta de notoriedad para la resolución del abintestato D. Fernando Deusto Cortázar, quien estuvo casado en régimen de gananciales con D.ª Sofía Fernández Montero, fallecida en 1980.

De las gestiones realizadas por dicha Delegación se ha puesto de relieve que la mencionada parcela figura inscrita en el Registro de la Propiedad, finca n.º 50.161, a nombre de los citados esposos, según nota informativa de fecha 30 de junio de 2015, del Registro de la Propiedad de San Cristóbal de la Laguna (Tenerife); que aparece con titularidad catastral a favor de D. Fernando Deusto Cortázar, en certificación descriptiva y gráfica de fecha 16 de marzo de 2017.

Una vez analizadas las diligencias previas llevadas a cabo, se ha considerado que es de interés para el Estado ejercer la acción investigadora sobre el citado inmueble, y por tanto, esta Dirección General acuerda, a la vista de lo dispuesto en los artículos 45, 46 y 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, el inicio de un procedimiento de investigación sobre la posible propiedad patrimonial de la Administración General del Estado respecto de la mitad de la siguiente finca:

Finca urbana sita en c/ los Roques, n.º 2, las Moraditas, Taco, de Santa Cruz de Tenerife (CP 38110), con una superficie de suelo de 54 m², según Catastro, con titularidad catastral a nombre de D. Fernando Deusto Cortázar, cuya referencia catastral es 3971816CS7437S0001XL. Sus linderos son: derecha, finca en c/ Buen Pastor, n.º 3, con referencia catastral 3971817CS7437S0001IL; izquierda, finca en c/ Hermigua, n.º 2 C, con referencia catastral 3971818CS7437S0001JL; y frente con finca en c/ Hermigua, n.º 2 A, con referencia catastral 3971812CS7437S0001OL.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de marzo de 2017.- El Delegado de Economía y Hacienda de Santa Cruz de Tenerife, Francisco Rafael Lara Cuevas.

ID: A170022651-1